

FORALISMO Y NACIONALISMO VASCO

POR
RAFAEL GAMBRA.

Acabamos de conmemorar el centenario del nacimiento de Víctor Pradera, aquel gran español y tradicionalista que puede considerarse con Maeztu uno de los grandes teóricos del Alzamiento Nacional y que ofrendó su vida —martir de su fe— en los momentos iniciales de la Guerra de Liberación. No voy a repetir lo mucho que se ha dicho y escrito sobre Pradera con ocasión de su centenario: más bien quiero que su personalidad y su ejemplo nos sirvan de ocasión para meditar sobre algo de profunda actualidad: el nacionalismo o separatismo vasco y su actual recrudecimiento en los grupos de acción marxista-leninista de la llamada ETA.

Fue Pradera navarro de nacimiento y ascendencia, y guipuzcoano de arraigo y residencia; fue también carlista y, por lo tanto, foralista, es decir, defensor acérrimo del derecho y las libertades de Navarra y las provincias vascongadas. A la Causa de la fe y de la tradición dedicó Pradera toda su vida, sus esfuerzos, sus libros y el presentimiento confirmado de su martirio final.

Sin embargo, las circunstancias de su vida hicieron que el principal campo en que tuviera que contender Pradera —como escritor, orador, polemista— fue la lucha contra el nacionalismo vasco de cuya primera expansión él fue testigo. Cuando en 1918 —en la época de Wilson y de la finalización de la Guerra Europea— se pretendió introducir una acción separatista a pretexto de “restauración foral integral”, fue Pradera quien denunció la maniobra y salvó de toda sospecha el limpio foralismo de Navarra. Fruto de aquellas polémicas victoriosas fue su famoso libro “Fernando el Católico y los falsarios de la Historia”, alegato incontestable contra las falacias históricas de Sabino Arana y de Campiión principalmente. Cuando en 1936, ya bajo

el Frente Popular, se intentó dotar al País Vasco y a Navarra de un Estatuto autonomista semejante al catalán, totalmente ajeno al derecho y a la historia y opresivo de las auténticas foralidades locales, fue también Pradera quien consiguió separar de tal designio a los verdaderos tradicionalistas de la minoría parlamentaria vasconavarra. Esta valerosa acción le atrajo una amenaza de muerte que no tardarían en ejecutar en el San Sebastián rojo los mismos "falsarios de la historia". Pradera, sin embargo, murió con el inmenso consuelo, con la alegría, de escuchar ya la artillería del ejército victorioso que avanzaba desde Navarra, de los carlistas y demás fuerzas liberadoras.

A los treinta y ocho años de aquellos hechos —y aun considerando la lamentable adhesión de los nacionalistas vascos a la causa marxista— cabe afirmar que es ahora cuando el separatismo vasco encierra una verdadera peligrosidad. Porque se corre el riesgo gravísimo de confundir a una minoría terrorista con el propio pueblo vasco y engendrar así una enemistad absurda cuyos frutos serían disgregadores. Es el mismo fenómeno, en otro orden de cosas, que confundir a la actual Iglesia progresista o "humanista" que hoy se nos predica desde múltiples niveles de la jerarquía, con la verdadera Iglesia Católica, la que Cristo fundó y pervivirá por siempre. Quienes incurrían en esta confusión se ven en el riesgo de perder la fe al experimentar una natural y espontánea repulsión hacia esa pseudo-religión socializante que hoy se nos ofrece bajo capa de catolicismo. La ruina de la religión y de la patria serían para nosotros el resultado de estas dos confusiones que, por lo mismo, debemos evitar a toda costa.

En orden a esclarecer —en sus líneas más elementales— la primera de estas cuestiones (la nacional o patria) me propongo plantear aquí estos dos temas: ¿Quiénes son los vascos? ¿Qué es el nacionalismo vasco?

Respecto al primero, es muy poco y oscuro lo que se sabe sobre los orígenes de Euskalerría (País Vasco), al igual que imprecisos y variables han sido sus límites geográficos. Las viejas leyendas hacen proceder a los vascos de Armenia relacionando su origen con la dispersión de la descendencia de Noé tras el Diluvio; otra conjetura relaciona el vascuence con el ibero viendo en él un resto de la pri-

mitiva lengua de la península. Lo único cierto que conocemos es su resistencia a la romanización —sólo en parte realizada— y, aún más, su resistencia a la dominación germánica. Las crónicas de los reinados visigóticos repiten de reyes sucesivos que “domuit vascones”, y la batalla de Roncevalles sobre Carlomagno puede servir de símbolo —más o menos legendario— de esa secular resistencia. Sus límites territoriales tampoco son precisos. Parece que en épocas remotas eran vascones los montes pirenaicos del Alto Aragón, y, en cambio, entran en los límites de Navarra o de Alava —y aun de Vizcaya— zonas que sólo podrían reconocerse remotamente vascas dentro de la tesis del vascoiberismo. Sin embargo, los vascos están ahí, con su lengua autóctona y ancestral, con unas características raciales relativamente definidas, con su fuerte institución familiar.

La participación de Euskalerría en esto que llamamos España comienza durante la Reconquista, que es cuando propiamente se forja nuestra nacionalidad con las características históricas que le han sido propias. Y la relación del País Vasco con Castilla —o con España más tarde— no es de dominio u ocupación, ni siquiera de hermandad u origen común, sino de paternidad a filiación. Como ha observado el Prof. Elías de Tejada, “de Euskalerría no solamente ha brotado el reino de Navarra sino también los de Aragón y de Castilla, que son manifestaciones del empuje de los vascones en la Reconquista”.

Después de la “pérdida general de la España” en 711, la Reconquista se inicia y mantiene a partir de tres núcleos diferenciados cuyas características pervivirán durante siglos. Uno es el de la monarquía toledana o visigótica cuyos nobles se refugiaron en las montañas de Asturias y dan origen al reino de León que jurídica y consuetudinariamente pretende prolongar la monarquía visigoda. Otra es la reconquista romanizada, mediterránea, cuyos núcleos son las ciudades de la costa, especialmente Tarragona. De ellos procederá la formación de Cataluña. Y el tercero, central por su posición y autóctono, es el de los vascones, nunca sometidos por entero al poder visigótico pero ya cristianizados para esta época.

Estos núcleos se extienden lentamente por la gran zona comprendida entre los montes nórdicos y el Duero, tierra “de nadie” du-

rante mucho tiempo en el sentido de que los árabes no lograron en ella asentarse de un modo permanente. Allí fueron surgiendo las "presuras" y "extremaduras" o extremos del Duero, y de esta expansión a partir del núcleo vascón fueron formándose, tras el Señorío de Vizcaya, el Condado de Alava y, en buena medida, el de Castilla; por la parte del Ebro surgiría el Reino de Navarra y el de Aragón.

La dependencia que algunos de estos países occidentales tuvieron en un principio respecto del Reino de León —políticamente más organizado— fue rompiéndose precisamente por el origen vasco de su población y de sus costumbres, diferente —y hasta rival— del espíritu visigótico que persistía en la monarquía astur-leonesa. Vizcaya se independiza de los astures en la legendaria batalla de Arrigorriaga, todavía en el siglo IX, y las luchas de Castilla por su independencia —conseguida en el siglo siguiente— están presididas por la aversión de los castellanos al Fuero Juzgo, legislación visigótica vigente en León que se oponía a sus costumbres y derechos ancestrales de origen vasco. Conocido es el episodio de la quema en Santa Gadea de Burgos de las reproducciones existentes del Fuero Juzgo. Culmina este proceso de separación de Castilla la heroica figura de Fernán González, primer conde independiente; pero será después el rey de Navarra Sancho el Mayor quien, al dejar el condado de Castilla a su hijo Fernando, le otorgará la condición de Reino.

El decurso posterior de la Reconquista hará del reino de Castilla el núcleo propulsor de la futura unidad española, pero los orígenes de su población, su separación primera de León y su carácter dependen fundamentalmente de la expansión vascongada. Como ha observado sagazmente el mismo Prof. Elías de Tejada, la lengua castellana, la nitidez de sus sonidos, depende de la fonética vasca —tan diferente de los sonidos oscuros del grupo galaico-portugués o del catalán. Es —diríamos— el romance pronunciado por vascongados. Y, al igual que ocurrió en el orden político, esa lengua de Castilla y de Navarra, con fonética vasca, vendrá a convertirse en el romance español por antonomasia, especie de punto de confluencia y evolución de las otras lenguas peninsulares.

La relación, pues, del País Vasco con Castilla es de paternidad a

filiación. La expansión vascongada en la Reconquista determina, en principal medida, la formación de Castilla; y la costumbre y carácter de esos pobladores determina su personalidad independiente. El País Vasco, por ende, es también origen, a través de Castilla, del proceso integrador que dio origen a la nacionalidad española. En el siglo XII Castilla y León vuelven a reunirse bajo predominio de Castilla; en el siglo XV se incorpora a Castilla la Corona de Aragón y poco más tarde Castilla conquista a Navarra. Portugal se incorporará con Felipe II, truncando más tarde, bajo Felipe IV, la lograda unidad española. De todas estas incorporaciones sólo la de Navarra fue por las armas, pero su consolidación fue rápida y pacífica, y la sombra anti-jurídica que la empañaba viene a disiparse en 1700 con la sucesión de la Corona española en la Casa de Borbón, heredera de los antiguos reyes de Navarra, que no dejaron nunca de usar ese título aun reinando en Francia.

Tan amplia e integradora progenie no fue obstáculo, sin embargo, para que los países vascos y Navarra conservaran celosamente sus costumbre, leyes y autonomía en lo privativo, manteniendo, en parte, hasta nuestros días sus derechos forales. Sí es obstáculo, en cambio, para que pueda poseer cualquier género de viabilidad o fundamento un separatismo o "nacionalismo" vasco. Tal idea es un absurdo o contrasentido histórico, porque la gran nación creada por los vascos, de orígenes vascos, es precisamente España, que si dependió en su génesis de los tres núcleos de la Reconquista, dependió principalmente en su reunificación del núcleo central, generador de Castilla, que es el núcleo vascongado. De aquí que todas las grandes figuras — y las empresas históricas — de vascongados sean parte de la historia de España o de los pueblos españoles: Elcano, Legazpi, Urdaneta, Oquendo, San Ignacio, Francisco de Vitoria, el propio San Francisco Javier ... De aquí que la negación por parte de un vascongado peninsular de su españolismo sea negar su propia progenie, su obra histórica, negarse a sí mismo en definitiva o renegar de sí.

Ya bajo los reyes comunes a todas las Españas, la dignidad y nobleza de las "provincias exentas" fue siempre reconocida y conservada. Felipe II recomendaba a su hijo que "estime en mucho a los vizcaínos y los conserve en sus libertades y fueros, porque son muy

leales y fidelísimos vasallos, y necesarios para la conservación de esta monarquía". Y cuando, después de la Revolución francesa y de la invasión napoleónica, la división interna y la crisis política y religiosa hacen presa en España, Navarra y las provincias Vascongadas toman el partido de la antigua monarquía católica y del sistema foral, manteniendo así una postura de reivindicación religiosa y tradicional española cuyo eco llega hasta la Guerra de Liberación en 1936.

Si estos son los vascos y esta su ejecutoria, ¿qué es el nacionalismo vasco? Se trata de un movimiento de reivindicación vasquista y de intención separatista cuya existencia no alcanza todavía un siglo. En cualquier otra época del pasado hubiera resultado simplemente incomprensible por los propios vascos, porque, como hemos visto, no sólo carece de bases históricas, jurídicas y políticas ("Euzkadi" no existió jamás ni aun como nombre), sino que constituye un absurdo o un contrasentido histórico. Su principal inspirador fue Sabino Arana, quien trató de buscarle un apoyo teórico en la conquista de Navarra por Fernando el Católico, pleito este ajeno por completo a la cuestión puesto que Navarra era un reino de la Reconquista y la mayor parte del país vasco estaba fuera de él, incorporado foralmente a Castilla. Los mismos motivos del Rey Católico para la conquista de Navarra fueron forzados y falseados por los historiadores nacionalistas, como cumplidamente demostró Víctor Pradera.

La raíz del nacionalismo vasco fue de carácter sentimental. Su ambientación inicial dependió del desaliento de la derrota carlista en 1876 y de una reacción antientralista y de exaltación de lo propio. En su elaboración teórica (llamémosla así) acusa un fuerte carácter racista y demagógico. Sabino Arana, influido del naturalismo biológico de su época, se apoya en la raza y en la geografía en la misma medida en que prescinde de la historia y del derecho. La hábil explotación de un sentimiento de superioridad, de pureza racial y de autonomía natural constituyó ese otro aspecto demagógico dirigido a exaltar las pasiones para lograr fáciles adhesiones.

El nacionalismo, sin embargo, se conllevó durante muchos años como una enfermedad crónica que no causa grave daño. Para la mayor parte de los afectados era como un sarampión de juventud del que se salía con la madurez de juicio.

Su exacerbación actual procede de dos motivaciones distintas pero confluyentes. La primera fue la supresión del concierto económico (o fuero administrativo) de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya como castigo por no haberse sumado al Alzamiento Nacional de 1936. Debo confesar que jamás comprendí esa decisión de tan previsible impopularidad, y ello por cuatro razones: la primera es que, cuando no se trata de una tribu minúscula sino de todo un país o región, parece arriesgadamente justo el imponer a todos un castigo (más bien la privación de algo suyo) por lo que —por acción o por omisión— hayan podido realizar algunos. La segunda es que la adhesión (o no adhesión) al Alzamiento se realizaba por parte de la población civil previo un alzamiento militar que la hacía posible. En San Sebastián apenas hubo alzamiento militar visible, y en Bilbao no lo hubo en absoluto: mal podría darse esa adhesión. La tercera es que Guipúzcoa —prontamente liberada— y Vizcaya en cuanto se liberó aportaron a la causa nacional más voluntarios y esfuerzo que la mayor parte de las provincias españolas de la zona nacional, no digamos que las grandes capitales de la zona roja, ninguna de las cuales sufrió sanción alguna. Y la cuarta, en fin, que, al no tratarse de una elevación del cupo contributivo, sino del cambio de su régimen administrativo por el central o común, no es precisamente una apología de éste por parte de quienes lo ejercen. El que en años cercanos se eliminara del prólogo de aquella ley su carácter punitivo no hizo más que añadir el absurdo a la injuria.

Sin embargo, había sido tal el entusiasmo religioso y patriótico que el Alzamiento despertó en la mayoría del pueblo vasco —y tal el horror que la guerra dejó tras de sí— que esta motivación quedó como latente durante mucho tiempo, sin apenas exteriorizarse en casi veinticinco años de postguerra.

El segundo motivo de este enconamiento actual del separatismo vasco —mucho más decisivo por extraño que parezca— es la nueva inflexión doctrinal y política de origen mariteniano dada a la Iglesia por el Concilio Vaticano II. Sus consecuencias “autodemoledoras” son bien visibles y se dejan sentir en proporción a la religiosidad católica de los distintos ambientes y a la influencia que en ellos ejercía el clero. En todo caso ~~esta~~ inflexión doctrinal que se titula “ag-

giornada" ha tenido la extraña virtud de abrir o ahondar todas las grietas por las que rápidamente se desmorona hoy nuestra civilización occidental, sus pueblos, sus familias, los corazones de sus miembros.

Si se proclama como objetivo supremo un "ecumenismo" en el que todas las civilizaciones y religiones coinciden por evolución hacia la paz y comprensión universales; si (siguiendo a Maritain) la Cristiandad medieval fue un error histórico, si la sociedad cristiana ha de ser laica como tal sociedad, y la bandera de Lepanto hubo de ser devuelta a los turcos en señal de paz religiosa, no puede dudarse de que las consecuencias políticas serán incalculables para países de cristiandad (y de génesis particularmente religiosa) como España. Lo que ha unido a los reinos y países españoles fue la común empresa religiosa de la Reconquista, y más tarde la conquista y cristianización de América y las guerras religiosas por la unidad católica en Europa. La consecuencia primera de esta "nueva teoría" vaticana será esta: toda esa común ejecutoria histórica, lejos de constituir una epopeya gloriosa, no es más que un conjunto "triumfalista" y "constantiniano" de violencias políticas, de "crímenes de guerra", de atentados contra la "libertad religiosa" y de colonialismos.

Es decir, que, si lo que ha unido y forjado a una nacionalidad como España es el mal (el único mal que reconoce la Iglesia progresista o ecumenista), es consecuencia necesaria que tal nacionalidad carece de fundamento respetable; incluso, que debe disolverse. Este refuerzo doctrinal que adviene al separatismo vasco (y a todo separatismo en España) desde la nueva Iglesia protestantizada no ha pasado inadvertido a los nacionalistas, y muy especialmente a los clérigos que están más cerca de estas cuestiones doctrinales y a cuya vanidad y "coquetería intelectual" les halagan estas posturas llamativas y extremadas.

Así puede decirse con entera verdad que en una inmensa proporción la subversión separatista de los últimos diez años en el País Vasco y Navarra ha sido inspirada y atizada por el clero.

Pero, naturalmente, las "nuevas teorías" no tienen sólo las consecuencias que sus autores previeron o desearon, ni son como un taxi que se puede parar a voluntad. Los grupos actuales del País

Vasco han sido dominados por aquellos que son beneficiarios últimos del progresismo católico y de la "libertad religiosa": el marxismo-leninismo, cuya es la significación actual de la llamada ETA. Para estos elementos el separatismo sentimental o romántico es sólo un medio de desintegrar las nacionalidades históricas (España y, en menor escala, Francia), pero, una vez conseguido ese objetivo y triunfante la Revolución universal, ninguna discriminación local, racial o nacional subsistiría, y menos una enteramente artificial y táctica como habría sido la de "Euzkadi".

De todo lo cual —y fuera ya de la cuestión del nacionalismo vasco— pueden extraerse dos consecuencias de carácter universal:

Es la primera que cualquier error (o inflexión hacia el error) en el orden teológico o religioso tiene consecuencias incalculables en el terreno moral, en el jurídico, en el político, etc. Así el principio llamado de "libertad religiosa" que recoge el Vaticano II, introduce una doctrina oscura y nueva o diferente respecto a la doctrina, el espíritu y el lenguaje tradicional de la Iglesia en esa materia. La interpretación habitual de esta equívoca inflexión en el post-concilio ha dado lugar a una doctrina cuyos antecedentes han de reconocerse —de adelante a atrás— en Maritain, en la democracia-cristiana, en el modernismo religioso, en el protestantismo y en el racionalismo moderno. Sus consecuencias se llaman: progresismo, ecumenismo, autodemolición, apostasía, subversión, terrorismo y "cristianos para el socialismo".

La segunda consecuencia está en la base de la anterior: el fundamento o cimentación de toda sociedad histórica —pueblo, patria, nación— radica siempre en una común profesión religiosa, en el mantenimiento de una fe y una ortodoxia. Como escribió Rivarol, los pueblos son como unos extraños navíos cuyas anclas están en el cielo. Cuando estas anclas se rompen el navío no pasa a gozar de "libertad religiosa" sino que camina a la deriva impelido a deshacerse contra los arrecifes de la impiedad y la subversión.